

EL COLEGIO SAN LUIS A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE DIFUSIÓN

CONVOCAN

Al Concurso de Creación de Mascota Institucional:

OBJETIVO: Contar con una mascota institucional que servirá de emblema e identificación en actividades deportivas, culturales, sociales y de promoción en las que participe el colegio, de acuerdo a las siguientes bases.

BASES

1 Participantes:

1.1 Se convoca a todo el alumnado de sexto de primaria y secundaria a participar con propuestas individuales o colectivas. (Grupos máximo 3 integrantes).

2 Requisitos para la Mascota Institucional:

2.1 La mascota del Colegio San Luis deberá ser representada por algún personaje o algo significativo y emblemático que se identifique con la misión, visión y valores del Colegio.

2.2 El diseño y creación será libre del autor siempre y cuando no ofenda, contraponga o dañe los intereses morales, institucionales o de terceros. Un mismo participante o equipo, no podrá enviar más de una propuesta.

2.3 El diseño debe ser original, de comprobarse que la mascota es símbolo con parecidas características gráficas a otras mascotas a nivel nacional o internacional será descalificado.

2.4 El diseño de mascota debe contener en una hoja anexa de una cuartilla máximo la descripción y fundamentación de su significado, tanto en forma, colores y representación, así como tipología en caso de existir alguna dentro del diseño.

2.5 Se deberá incluir tres propuestas de nombre por cada propuesta con la excepción de que el nombre puede ser elegido y/o autorizado por Dirección.

2.6 La identidad gráfica y el nombre de la mascota deberá de representar un mensaje positivo y dinámico acorde a la misión, visión y valores del Colegio, de ninguna manera deberá contener mensajes ofensivos ni con el nombre de la mascota ni con el gráfico del mismo.

3 Recepción y Análisis de Propuestas

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 17 de marzo de 2021 serán recibidas las propuestas. La propuesta ganadora será dada a conocer el 25 de marzo de 2021.

3.1. Los interesados podrán enviar sus diseños en físico a la oficina de Dirección del Colegio San Luis a partir del 02 de marzo de 2021 en horario de 9:00 a 13:00 horas.

Todas las obras enviadas impresas deberán presentarse debidamente con un sobre o empaque de papel manila que indique en el exterior: la leyenda "CONCURSO MASCOTA SAN LUIS" y nombre del autor o autores.

3.2 Para la recepción en formato digital se enviará al correo electrónico del departamento de promoción e imagen promocion@colegiosanluis.com.mx escribiendo en el asunto "CONCURSO MASCOTA SAN LUIS" y el nombre del autor o autores.

3.3 Los envíos de material tanto impresos como digitales para el concurso de la mascota deberán contener los siguientes datos:

- a. Arte con tres poses (cuerpo completo, busto y perfil) en hoja opalina tamaño carta (en el caso de los impresos entregar también los diseños en USB en formato editable) y para los digitales se debe adjuntar cada diseño en un archivo individual y en formato .jpg de alta calidad, así como el archivo editable correspondiente.
- b. Enviar propuesta de nombre de la mascota
- c. Informe con el desarrollo del proceso de la idea de la mascota y su explicación en una cuartilla.
- d. Se anexarán los datos del autor o autores: nombre completo, edad, teléfonos, dirección, (y para los que entreguen en físico también indicar correo electrónico).

4 Jurado

Se nombrará un jurado calificador compuesto por 3 personas integrantes del colegio.

Su decisión se tomará por mayoría y será inapelable; pudiendo ser declarado el Concurso desierto en caso de que las obras presentadas no alcancen el mínimo de calidad requerida bajo los siguientes criterios.

4.1 Criterios de Evaluación

El jurado evaluará la creatividad, impacto visual, diseño inédito, congruencia con la imagen de la institución y representatividad de los valores del colegio.

5 Premios

El ganador o equipo ganador recibirá una tarjeta de regalo (amazon, Xbox, play station store, gandhi, zara) con valor de \$600 pesos.

O bien equipo ganador: tarjeta de regalo (amazon, Xbox, play station store, gandhi, zara) valor de \$300 pesos por participante, y tendrán reconocimiento todos los participantes.

6 Propiedad

6.1 La participación en este concurso implica la completa aceptación de la presente convocatoria. La propuesta ganadora no será propiedad del o los participantes y los derechos serán cedidos a favor del Colegio San Luis Torreón que será la única entidad con capacidad legal para utilizarla, exponerla, explotarla y reproducirla en cualquier tamaño y forma.

6.2 El Colegio San Luis Torreón se reserva el derecho de modificar el diseño ganador en beneficio de la institución en caso de considerarlo necesario, respetando la idea original del autor.

7 Devolución de propuestas

Una vez finalizado el Concurso, los participantes no premiados retirarán sus obras de manera personal en las instalaciones del Colegio al término del concurso, o bien, se bajarán de las redes sociales del colegio.

8 Transitorios

Los asuntos no especificados por la presente serán resueltos por el Comité Organizador de este concurso.

Atentamente

**Departamento de Promoción e imagen
Colegio San Luis Torreón**